



ACTA

6 de noviembre de 2019

Sala de Reuniones del Decanato de Educación

De 11:00 a 13:00 horas

Asistentes:

Coordina:

Carmen Rosa García Ruiz
Vicedecana de Calidad

Asisten:

M^a Ángeles Goicoechea Rey
Teresa Castilla Mesa
M^a Carmen Acebal Expósito
Isabel Grana Gil
Juan Carlos Tójar Hurtado
Antonio Joaquín Franco
Mariscal
Carmen Rodríguez Martínez
Rocío Lavigne Cerván
Esther Mena

Excusa su no asistencia:

M^a Rosario Gutiérrez Pérez
Nieves Blanco García
María José Ruiz Díaz

La Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, reúne a la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro con la intención de deliberar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se prueba por asentimiento.

2. Información de la Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad.

La Vicedecana informa sobre el proceso de revisión de la sección de Calidad en la Web del centro. En primera instancia se ha renovado la página de acceso colgando el nuevo mapa del SGC, seguido de los procesos. En meses posteriores, se procederá a la revisión, en su conjunto, de la documentación con el objeto de actualizarla.

3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Renovación de la Acreditación del Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas. Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa.

La Vicedecana informa del proceso seguido para la elaboración de las memorias de renovación, que ha implicado no solo a las coordinadoras. Se ha contado con la participación y revisión de equipos docentes, vicedecana y Servicio de Calidad de la UMA. Se hizo entrega de ellas el 15 de octubre y el 31 se remitieron a la DEVA. Si los plazos no se ven alterados, la audiencia con las responsables del título se celebrará el próximo mes de febrero.



Las memorias quedan aprobadas por unanimidad y con posterioridad pasarán a Junta de Facultad. El procedimiento no es obligatorio pero se realiza por deferencia con los órganos de gobierno del centro.

Intervienen Juan Carlos Tójar y Teresa Castilla como coordinador y coordinadora de titulaciones de posgrado (Máster en Educación Ambiental y Máster en Cultura de Paz), para comentar que sus másteres también serán evaluados en la presente convocatoria pero, al ser inter-universitarios, son las universidades de Cádiz y Granada respectivamente, las que desarrollan el procedimiento. En todo caso, se comprometen en hacer llegar las Memorias de Renovación para conocimiento de la comisión y ubicarlas en la web de Calidad.

Aprovecha la ocasión la profesora Carmen Rodríguez Martínez, coordinadora del Máster en Políticas de Innovación y Prácticas Educativas para exponer que es necesario que en los resultados que se ofrecen de indicadores de calidad de su título, aparezcan diferenciados los de la Universidad de Málaga y la Universidad de Almería. La Vicedecana le solicita que haga un listado de aquellos que considera más necesarios para comunicarlo al Servicio de Calidad de la UMA.

4. Aprobación, si procede, de objetivos para indicadores del Sistema de Garantía y Calidad del Centro.

El lunes 30 de septiembre, se celebraron sesiones de trabajo con responsables de los títulos oficiales, en primer lugar, con coordinadores/as de grado y después de posgrado. En ella, se abordó la tarea solicitada por el Servicio de Calidad de la UMA en el mes de julio. En concreto, fijamos objetivos para diez indicadores del SGC, manejando información facilitada por la Vicedecana. Las comisiones de título trabajaron datos de cada uno de ellos y la tendencia de sus resultados en:

- Power Bi → Análisis detallado por titulación con indicadores con comparativas:
<https://www.uma.es/calidad/cms/menu/calidad/calidad-en-la-uma/>



- Excel con todos los indicadores:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1P7xOjR0kxzT_qtTTD9XLHbN-YrJTaj7IAT93xOZvTfk/export?format=xlsx

Los/as coordinadores/as remitieron en el plazo de una semana objetivos por cada título, para cumplimentar la ficha en:

<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/edit.php?d=55>

Recibidos los objetivos, la Vicedecana comprueba, al cargar los datos que los objetivos había que definirlos en número por lo que declino realizar esa tarea hasta no valorarlo en la Comisión del SGC. Para ello ha elaborado una tabla resumen con los mejores datos numéricos de cada indicador y título, señalando un dato sin decimal que lo mejore (Anexo I).

Después de un turno de palabra y ante la manifestación de diversas dudas, entre ellas el sentido de la tarea y las consecuencias que puede tener fijar un objetivo con esa precisión, se acepta la propuesta de la Vicedecana. Esperar a una reunión con el Servicio de Calidad de la UMA (que tendrá lugar el 13 de noviembre) para aclarar ese particular.

En cuanto a los objetivos elaborados por responsables de los títulos oficiales, será un esfuerzo que se retomará cuando se elaboren los Planes de Mejora para el curso 2019-20.

5. Aprobación, si procede de los Proyectos de Coordinación de enseñanzas.

La Vicedecana informa que el pasado 22 de octubre finalizó el plazo para la presentación de Proyectos de Coordinación del curso 2019-20.



El presupuesto para este es de 7.000 euros y se han recibido 10 proyectos, 4 de renovación y el resto nuevos. Comenta la solicitud de la profesora Teresa Castilla, registrada con fecha 6 de noviembre de 2019, en la que pide la admisión del Proyecto de Coordinación “Replanear los espacios de formación para favorecer el acceso a espacios de profesionalización emergente”. La Vicedecana comenta que el proyecto no se presentó en tiempo y forma, por un mal entendido de la solicitante y que dará respuesta a la solicitud una vez consultada la Secretaria del Centro.

Después de realizar una breve reseña de los mismos, apoyándose en el documento adjunto para la valoración de los mismos, se abre un turno de palabra. Se llega al acuerdo que, como muchos de los presentes participan de la solicitud de esos proyectos, se trabaje en subcomisión para su valoración, compuesta por Juan Carlos Tójar Hurtado, Esther Mena Rodríguez, M^a Ángeles Goicoechea Rey, Teresa Castilla Mesa, Carmen Rodríguez Martínez y Carmen Rosa García Ruiz. Ninguno de los cuales participa en los proyectos recibidos. Antes del abandono de la sala del resto de asistentes se acuerda celebrar una convocatoria extraordinaria de la comisión para someter a aprobación la valoración de los proyectos. La Vicedecana comenta que no existen asuntos de trámite, tampoco se manifiestan ruegos ni preguntas.

La subcomisión procede a la valoración de los proyectos, quedando reflejado el resultado en el Anexo II (las cantidades asignadas son susceptible de verse modificadas, en el caso que no se aporten memorias de coordinación de los proyectos de renovación). Durante la resolución se han estimado diferentes cuestiones que pueden llevarse a una modificación de la normativa: limitar la participación del profesorado a un proyecto por curso y a quienes cuenten con docencia en las titulaciones del centro, definir con mayor claridad la participación de los estudiantes en los proyectos de coordinación, limitar que la difusión de los proyectos se centren en resultados de investigación, concesión de la ayuda supeditada a la participación en las jornadas iniciales de coordinación de enseñanzas.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE
CALIDAD**

*Facultad de
Ciencias de la
Educación*

6. Asuntos de trámite y su aprobación, si procede.

No los hay.

7. Ruegos y Preguntas.

No los hay.

Sin más cuestiones que abordar, se cierra la sesión, con la subcomisión para la valoración de los Proyectos de Coordinación, a las 13.00 hs.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE
CALIDAD**

*Facultad de
Ciencias de la
Educación*

ANEXO I

TITULACIÓN	INO5 TASA DE OCUPACIÓN	INO6 TASA DE PREFERENCIA	IN11 TASA DE RENDIMIENTO	IN12 TASA DE ÉXITO	IN13 TASA DE EFICIENCIA	IN14 TASA DE EVALUACIÓN	IN16 TASA DE ABANDONO	IN17 TASA DE CAMBIO DE ESTUDIOS	IN18 TASA DE GRADUACION	IN19 TASA DE DURACIÓN DE ESTUDIOS
E. INFANTIL	106 %	97 %	97.50 %	99.14 %	99.66 %	99 %	4 %	2.49 %	91 %	3.95
	108	98	98	100	100	100	2	2	95	4
E. PRIMARIA	103 %	85 %	94.90 %	98.22 %	98.09 %	97 %	3 %	1.74 %	83 %	3.84
	105	90	95	100	100	100	1	1	90	4
E. SOCIAL	106 %	91 %	98.22 %	99.54 %	99.62 %	98.98	2 %	0	87 %	3.03
	108	95	99	100	100	100	1	0	90	4
PEDAGOGÍA	99 %	42 %	95.53 %	98.04 %	98.82 %	97.54	7 %	3.23 %	78 %	3.94
	100	45	96	100	100	100	5		80	4
CAMBIO SOCIAL	103 %	416.67 %	93.31 %	99.66 %	95.71 %	93.89 %	8.70 %		89.66 %	1.21
	104	420	94	100	100	95	0		90	1
CULTURAL PAZ	97 %	480 %	94.44 %	99.89 %	99.88 %	96.25 %	0 %		95.24 %	
	100	490	95	100	100	97	0		100	1
E. AMBIENTAL	100 %		100 %	100 %	100 %	100 %	0 %		100 %	1
	101		100	100	100	100	0		90	1
P. P. INNOVACIÓN	119 %	1.180 %	92.68 %	100 %	97.89 %	96.37 %	0 %		89.66 %	
	120	1.190	93	100	100	97	0		100	1
MAES	115.34 %	323.81 %	97.11 %	99.65 %	98.91 %	98.56 %			98.06 %	
	116	325	98	100	100	99			99	1
PSICOPEDAGOGÍA										
										1

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p>	<p><i>Facultad de Ciencias de la Educación</i></p>
--	---	--

ANEXO II. CURSO 2019-20 PRESUPUESTO: 7.000 EUROS

	NOMBRE PROYECTO	COORDINADOR/A	TITULACIÓN	ASIGNATURAS	LÍNEAS INNOVACIÓN	IMPORTE SOLICITADO ⁱ	PUNTUACIÓN OTORGADA	AYUDA CONCEDIDA
1	Estrategias metodológicas activas en la coordinación del Máster en Psicopedagogía (2ª edición) ⁱⁱ	Juan Leiva Oliveria Cerván Rocío Lavigne	Máster en Psicopedagogía	14 (todas las que componen el plan de estudios del Máster incluyendo el TFM) 18 profesores/as 64 estudiantes	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	500 material oficina 300 Conferencia 500 libro	90	1.200 EUROS
2	La investigación en el aula de Pedagogía: el estudiante investigador	M ^a Jesús Luque Rojas	Grado en Pedagogía	11 asignaturas 9 profesores/as 4 estudiantes?	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	1000 material oficina 350 material fungible 500 edición 150 conferencia	60	800 EUROS
3	Herramientas didácticas para desarrollar el pensamiento crítico en la enseñanza universitaria	José Manuel Hierrezuelo Osorio	MAES Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria	28 asignaturas 16 profesores/as 727 estudiantes	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	300 traducción comunicación 700 traducción artículo	50	670 EUROS
4	Proyecto de coordinación interdisciplinar para la cualificación de la formación en competencias del futuro docente de ciclos de Hostelería y Turismo (diciembre 2019-diciembre 2020)	Aurora Arjones Fernández	MAES. Especialidad Hostelería y Turismo	4 asignaturas 3 profesores (8 externos) 19 estudiantes	Modelos, métodos e instrumentos de evaluación de competencias	500 material de oficina 1000 conferencias 700 publicación artículo	50	670 EUROS



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

**COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE
CALIDAD**

**Facultad de
Ciencias de la
Educación**

5	No estás sol@. Aprendiendo a prevenir y afrontar los ASI en las profesiones educativas desde la formación inicial ⁱⁱⁱ	Luisa María Gómez del Águila	MAES Grados en Pedagogía, Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social	18 grupos 15 asignaturas 7 profesores/as 895 estudiantes	Contenidos afines entre asignaturas y áreas de conocimiento	2.400 talleres y conferencias	70	930 EUROS
6	Formación TIC para la proyección laboral de estudiantes	Pablo Daniel Franco Caballero	Grado en Pedagogía	14 asignaturas 8 profesores/as 350 estudiantes	Uso de recursos TIC	300-600 software 500-700 libro 200 material fungible	Desestimado ^{iv}	
7	Voluntariado y Aprendizaje servicio en la formación universitaria (3ª edición) ^v	Piedad Calvo León	Grado en Educación Social	12 asignaturas 8 profesores/as 400 estudiantes 13 centros educativos	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	200 material fungible 600 material didáctico	60	800 EUROS
8	El circo como herramienta pedagógica para la innovación docente y la investigación educativa en el Máster en Profesorado	Simón Sánchez Fernández	MAES. Especialidad DIAP	2 asignaturas 4 profesores/as 75 estudiantes	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	100 material fungible 200 material reprografía 150 material de atrezzo 150 material fotográfico 500 material para la docencia	75	1000 EUROS
9	Coordinación del profesorado para la construcción de instrumentos de evaluación para el desarrollo de un programa formativo basado en el activismo científico y tecnológico educativo con TIC	Daniel Cebrián López	MAES Grado en Educación Infantil Grado en Educación Primaria	16 asignaturas 16 profesores/as 558 estudiantes	Modelos, métodos e instrumentos de evaluación de competencias	300 asistencia y organización jornadas 700 traducción comunicación y artículo	70	930 EUROS

 <p>UNIVERSIDAD DE MÁLAGA</p>	<p>COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p>	<p>Facultad de Ciencias de la Educación</p>
--	---	--

10	Coordinación y formación en investigación educativa y cambio social	Eduardo Vila Merino	Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas	Todas las asignaturas Todo el profesorado 30 estudiantes	Propuestas metodológicas innovadoras a partir de la coordinación docente	2000 edición libro	Desestimado ^{vi}	
----	---	---------------------	--	--	--	--------------------	---------------------------	--

ⁱ Las solicitudes de los proyectos sobrepasan el gasto previsto por el centro para este capítulo (apartado 5 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas). Las ayudas se repartirán proporcionalmente a la puntuación obtenida para cada solicitud aprobada y en función al baremo (apartado 6 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas).

ⁱⁱ Pendiente de la entrega de la memoria del curso 2018-19, por ser proyecto de renovación (apartado 8 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas).

ⁱⁱⁱ Pendiente de la entrega de la memoria del curso 2018-19, por ser proyecto de renovación (apartado 8 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas).

^{iv} No alcanza la valoración mínima fijada en el apartado 10 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas.

^v Pendiente de la entrega de la memoria del curso 2018-19, por ser proyecto de renovación (apartado 8 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas).

^{vi} No alcanza la valoración mínima fijada en el apartado 10 de la Normativa para la concesión de ayudas a Proyectos de Coordinación de Enseñanzas.